Declaran los tres primeros imputados por la protesta en el Parlament

AGENCIAS/LA HAINE :: 07/10/2011

Los tres han quedado en libertad con cargos y han de ir a comparecer a juzgados cada quince días. Las pruebas de los Mossos sólo demuestran que estuvieron allí.

Esta mañana, el primero a las 11, han declarado los tres primeros imputados en la Audiencia Nacional. Los tres se han negado a contestar a las preguntas del fiscal y a las del sindicato de extrema derecha Manos Limpias.

Las imágenes aportadas por los Mossos d'Esquadra han demostrado, primero, la carencia de pruebas respecto a los hechos ante el Parlament del pasado 15 de junio, en donde miles de personas protestaron por los importantes recortes en los ámbitos de educación, sanidad, etc., y, segundo, que con estos hechos, basados en mentiras y manipulación, están consiguiendo desviar la atención de algo tan grave.

En los vídeos que ellos mismos han facilitado no se veía a ninguno de los tres imputados agrediendo a ningún parlamentario, solamente demuestra que estaban allí.

El juez Velasco les ha dejado en libertad provisional y deberán comparecer cada 15 días ante el juzgado más próximo a su domicilio.

A las afueras de la Audiencia Nacional medio centenar de personas realizaban una protesta como forma de apoyo a los detenidos. Los demás imputados declararán durante la semana que viene.

Antidisturbios encapuchados detienen en juzgados a los imputados por los hechos del Parlament

23.00 Las seis personas detenidas en juzgados ya han sido puestas en libertad después de declarar en la comisaría de Zona Franca, a donde han llegado esposados en varias furgonas de los Mossos d'Esquadra.

Mientras, a las 19.30 ha comenzado una manifestación en Plaça Catalunya en la que han participado entre 2.000 y 3.000 personas. Esta ha finalizado en el Arc de Triomf, pasando antes por el Departament d'Interior que se encontraba fuertemente custodiado por los Mossos d'Esquadra. Este ha sido el punto más intenso de la manifestación, cuya pancarta principal decía "Llibertat d'expressió, llibertat de manifestació, llibertat detingudes 15J".

Mañana a las 11 de la mañana declarará en la Audiencia Nacional el primero de los detenidos el lunes y le segurán los dos siguientes.

16.30 Seis furgonas de antidisturbios han llegado a la Ciutat de la Justicia. Unos cuarenta

antidisturbios han entrado en juzgados encapuchados y han detenido a las personas que se han presentado esta mañana voluntariamente para que les fuera entregada la citación para declarar en la Audiencia Nacional a raíz de los hechos en el Parlament. Supuestamente, el juez de guardia no estaba informado tampoco de esta orden de detención y gritando ha reunido en su despacho al jefe de antidisturbios y al de los Mossos de la Ciutat de la Justicia. Las personas que se encontraban allí esperando han sido retenidas en el Auditorio y posteriormente detenidas. Periodistas y abogadas retenidas en la cafetería durante la detención.

Concentración esta tarde en Plaça Catalunya a las 19hs.

12.00 Hoy jueves, alguna de las personas que estaban pendientes de ser detenidas y citadas en la Audiencia Nacional se han presentado voluntariamente en la Ciutat de la Justicia para ser notificadas.

Los tres detenidos del lunes declararán el viernes en Madrid, no hoy como estaba previsto.

Hoy miércoles 5 de octubre otras dos personas han sido detenidas este mediodía, esta vez en el barrio de Sants. Les han trasladado a la comisaría de Zona Franca. En total son ya 10 personas detenidas.

Se convoca manifestación de protesta mañana jueves en Plaça Catalunya a las 19hs.

Hoy martes han detenido ya a cuatro personas más. Como al resto de detenidos ayer, las han trasladado a la comisaría de Zona Franca, excepto a dos que han prestado declaración en Granollers ya que una de ellas ha sido detenida cerca de la Garriga. Todos están en libertad.

Según informa La Directa: "Esta actuación de última hora [sobre las detenciones no ordenadas por la Audiencia Nacional] ha sido consecuencia de la respuesta que el juez de la Audiencia Nacional dio al Departamento de Interior tras recibir el primer informe de identificaciones, en el sentido de que las pruebas contra las personas identificadas no eran suficientes, que faltaban imágenes más concluyentes. Fuentes jurídicas han explicado a la Directa que estas sesiones fotográficas no son obligatorias y que las personas detenidas pueden negarse a ser fotografiadas".

Se conocen ya cuatro detenidos confirmados a lo largo del día de hoy. Todos se encuentran en libertad y declararán en la Audiencia Nacional en los próximos días.

Jaume Asens, uno de los abogados designados por el caso ha manifestado que las detenciones son un "escarnio público, innecesarias e irregulares", ya que para entregar una

citación no es necesario detener a nadie, según informa La Directa en su recién estrenada web

Algunas fuentes afirman que la Audiencia Nacional no ha dado ninguna orden de detención, sino sólo de citación.

Como protesta se ha convocado una concentración en la Plaça Catalunya a las siete de la tarde. Ésta, que ha sido bastante contundente, ha salido de manifestación hasta la plaza Sant Jaume, donde se encuentra el Palau de la Generalitat. Los gritos más escuchados han sido "Audiència Nacional, no tenim por" (Audiencia Nacional, no tenemos miedo), "La nostra millor arma, la solidaritat" (Nuestra mejor arma, la solidaridad), "Jo també estava al Parlament" o "Nos tocan a una, nos tocan a todas".

Para finalizar, se ha leído el comunicado propuesto por la comisión legal y se ha convocado una concentración en solidaridad para este jueves. En Madrid ya hay convocatoria de apoyo a los detenidos de Barcelona para este miércoles 5 de noviembre a las 8 de la tarde en Sol. Se está animando al resto de ciudades a que expresen su apoyo también.

Se prevee que haya más detenciones a lo largo de estos días, ya que en teoría hay 22 imputados.

Los Mossos d'Esquadra han comenzado a detener hoy lunes a 3 personas presuntamente implicadas en los insultos y zarandeos a diputados que pretendían acceder a la Cámara catalana para el debate de los presupuestos autonómicos el pasado 15 de junio. Esas 3 personas han sido identificadas y se les tomará declaración, posteriormente se les entregará la citación para que comparezcan ante la Audiencia Nacional. De momento son 3 compañerxs, pero puede ser que aumente en las próximas horas. Según ha informado este lunes la policía autonómica, las detenciones se producen por orden de la Audiencia Nacional, que investiga los actos de acoso al Parlament del pasado 15 de junio por si pudieran constituir un delito contra "altos organismos de la nación".

Las fuentes judiciales han explicado que una de las primeras detenciones ha tenido lugar hacia las 8.00 de esta mañana en el barrio de Gracia de Barcelona, donde ha sido arrestado un cámara de una televisión local vinculada a movimientos sociales de Barcelona. Según las mismas fuentes, el detenido ha sido abordado por agentes de paisano cuando se dirigía a su lugar de trabajo y, posteriormente, trasladado en un coche policial a la comisaría para su identificación.

Es por ello, que abogados del colectivo de indignados han criticado la operación policial, que califican de mediática, por considerar que las detenciones son injustificadas, ya que habría suficiente con enviar la citación judicial a los imputados por los procedimientos ordinarios, como es habitual.

Ante la ocurrido, la presidenta del PPC (Partido Popular de Catalunya), Alicia Sánchez-Camacho, se ha pronunciado, congratulándose de las detenciones de los presuntos autores del acoso a los diputados del Parlament al considerar que hay que trasladar a la sociedad un

"mensaje" de cumplimiento de la ley y de "firmeza".

Los "indignados" del 15-M han convocado para esta tarde a las 19.00 horas en la plaza de Cataluña una manifestación de protesta contra estas detenciones.

A continuación el comunicado propuesto por la comisión penal y al que ya se han adherido los siguientes barrios: Casc Antic, Gràcia, Sants, Poblenou, Sant Andreu, Clot-Camp de l'Arpa, el Ágora libre de L'Escala, Ateneo arte y cultura de la Escala, la Izquierda Independentista, la Confederación General del Trabajo (CGT) de Cataluña y diversas organizaciones políticas.

Ante las numerosas noticias aparecidas en los últimos días los medios de comunicación sobre la inminente detención y procesamiento judicial a raiz de la protesta que tuvo lugar, el 15 de junio de 2011, a las puertas del parque de la Ciutadella de Barcelona, queremos expresar nuestro absoluto apoyo a todas las personas que puedan verse represaliadas y el rechazo al proceso jurídico-político que se ha abierto en la Audiencia Nacional.

El consejero de Interior del gobierno de la Generalitat Felip Puig y el magistrado de la Audiencia Nacional Eloy Velasco están impulsando, con la colaboración de la Fiscalía General de Cataluña, una operación represiva contra un movimiento social masivo que está haciendo frente a las políticas de recortes presupuestarios en ámbitos tan importantes como la enseñanza y la sanidad, entre otros. De esta manera, en vez de prestar atención al extendido malestar ciudadano ante la crisis y los recortes antisociales, los poderes fácticos responden con la represión y la criminalización de la disidencia. A esto se le debe añadir el papel fundamental que una entidad tan antidemocrática y poco representativa como Manos Limpias ha tenido en este proceso, impulsor del proceso en la Audiencia Nacional con la presentación de una querella criminal. Este proceso se une al proceso penal que están sufriendo seis personas en los juzgados de Barcelona por la misma protesta.

Cabe destacar asimismo que la Audiencia Nacional es una institución heredera del Tribunal de Orden Público franquista (TOP), un tribunal de excepción utilizado históricamente en casos con un cariz claramente político. Las personas que supuestamente afrontarán este procedimiento son acusadas de un delito "Contra las Instituciones del Estado", delito que no ha sido nunca aplicado a las múltiples protestas acaecidas ante los diversos parlamentos autonómicos, del Congreso de los Diputados o del Senado. Tampoco pasó en 1983 cuando, hay que recordarlo, una multitud de militantes de Convergencia Democrática de Cataluña, congregados a las puertas del Parlamento, protagonizó una protesta mucho más contundente que la del 15 de junio, en este caso contra los diputados del Partido de los Socialistas de Cataluña. Entonces, los dirigentes convergentes no hicieron ninguna referencia a la honorabilidad de una de "las máximas instituciones del país".

Entendemos estas actuaciones no como una acción contra personas específicas-que en todo caso serían chivos expiatorios-sino como un ataque al conjunto del movimiento 15M que, con un apoyo social muy elevado, encabeza la crítica al actual sistema de representación política y las medidas económicas de austeridad neoliberales promotoras de segregación y

exclusión social. Así, la convocatoria del 15 de junio de 2011 fue una decisión tomada a partir del debate público, abierto, transparente y horizontal que tuvieron lugar en las multitudinarias asambleas de entonces. Es por ello que creemos que este proceso constituye un ataque a todo el movimiento.

Esta protesta fue instrumentalizada y exagerada por el consejero de Interior Felip Puig y el gobierno con imágenes hábilmente construidas como la de la llegada del presidente de la Generalitat y otros miembros del Gobierno en helicóptero al Parlamento. El objetivo de Convergencia i Unió (CiU) con todas estas cortinas de humo ha sido suficientemente claro: desviar la atención pública de lo que estaba pasando dentro del hemiciclo, donde empezarán el debate sobre unos presupuestos antisociales absolutamente ilegítimos , en tanto que no constaban en ningún programa electoral y no pasaron por ningún referéndum vinculante. Por el contrario, y paradójicamente, ahora son los mismos políticos de CiU los que piden estas "garantías democráticas" y un proceso de consulta a la ciudadanía por la inminente reforma de la Constitución.

Sin embargo, el domingo 19 de junio una marea humana de más de 200.000 personas respondió contundentemente tanto el montaje político como las graves recortes sociales sufridas por la población catalana en los últimos meses, manifestándose bajo el lema "La calle es nuestro, no pagaremos vuestra crisis ".

Reafirmamos, una vez más, nuestro rechazo a las actuaciones judiciales y policiales en curso contra el movimiento, reiteramos nuestro apoyo a las personas que han sido encausadas y las que pueden ser encausadas y anunciamos que, lejos de asustarse por la persecución, el movimiento 15M continuará saliendo a la calle y trabajando para dejar bien claro que "no somos mercancías en manos de políticos y banqueros".

Finalmente hacemos un llamamiento a concentrarnos contra la posible actuación represiva en la plaza de Cataluña de Barcelona, a las 19h, el mismo día en que se haga efectiva contra los y las compañeras del movimiento.

Todos y todas somos 15-M.

Extraído de Indymedia Barcelona

---

https://ppcc.lahaine.org/detienen-a-22-companerxs-que-acudieron-a